

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL  
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****CUADRILLA DE AÑANA****Aprobación definitiva presupuesto general 2016**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 de la Norma Foral 3/2004, de 9 de febrero, Presupuestaria de las Entidades Locales, y no habiéndose formulado reclamaciones ni observaciones de ningún tipo contra el acuerdo de aprobación inicial del presupuesto general para el ejercicio de 2016, de fecha 30 de noviembre de 2015, dicho presupuesto queda definitivamente aprobado, con el siguiente resumen por capítulos:

**Estado de gastos**

I. Gastos de personal	1.494.878,89
II. Compra de bienes corrientes y servicios	1.171.254,84
III. Gastos financieros	1.372,63
IV. Transferencias corrientes	3.545,25
VI. Inversiones reales	146.186,39
VII. Transferencias de capital	43.678,32
VIII. Activos financieros	0,00
IX. Pasivos financieros	0,00
<b>Total estado de gastos</b>	<b>2.860.916,32</b>

**Estado de ingresos**

I. Impuestos directos	0,00
II. Impuestos indirectos	0,00
III. Tasas y otros ingresos	592.245,90
IV. Transferencias corrientes	2.091.479,06
V. Ingresos patrimoniales	900,00
VII. Transferencias de capital	176.291,36
IX. Pasivos financieros	0,00
<b>Total estado de ingresos</b>	<b>2.860.916,32</b>

Contra el presente acuerdo de aprobación definitiva del presupuesto general de esta Cuadrilla podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente hábil al de la publicación del presente anuncio en el BOTHA.

Simultáneamente y de acuerdo con lo establecido en el artículo 16 de la Ley 6/1989 de la Función Pública Vasca, se publica la relación de puestos de trabajo de esta cuadrilla.

**Relación de puestos de trabajo**

## Funcionarios

– Denominación: Gerente-Letrado. Escala: administración especial. Subescala: técnica. Clase: superior. Régimen dedicación: completa. Grupo: A. Nivel complemento destino: 28. Sistema de provisión: concurso. Perfil lingüístico: 4, sin fecha de preceptividad. Situación administrativa: vacante. Destino: sede Cuadrilla.

– Denominación: Responsable Área Económica y Promoción. Escala: administración especial. Subescala: técnica. Clase: superior. Régimen dedicación: completa. Grupo: A. Nivel complemento destino: 28. Sistema de provisión: concurso. Perfil lingüístico: 4, sin fecha de preceptividad. Situación administrativa: vacante. Destino: sede Cuadrilla y ayuntamientos.

– Denominación: Arquitecto Superior. Escala: administración especial. Subescala: técnica. Clase: superior. Régimen dedicación: completa. Grupo: A. Nivel complemento destino: 23. Sistema de provisión: concurso. Perfil lingüístico: 4, sin fecha de preceptividad. Situación administrativa: interinidad. Destino: sede Cuadrilla y ayuntamientos.

– Denominación: Arquitecto Superior. Escala: administración especial. Subescala: técnica. Clase: superior. Régimen dedicación: completa. Grupo: A. Nivel complemento destino: 23. Sistema de provisión: concurso-oposición. Perfil lingüístico: 4, sin fecha de preceptividad. Situación administrativa: vacante. Destino: sede Cuadrilla y ayuntamientos.

– Denominación: Técnico de Animación Sociocultural. Escala: administración especial. Subescala: técnica. Clase: media. Régimen dedicación: completa. Grupo: B. Nivel complemento destino: 20. Sistema de provisión: concurso. Perfil lingüístico: 3, fecha de preceptividad: 31 de diciembre de 2017. Situación administrativa: vacante. Destino: sede Cuadrilla y ayuntamientos.

– Denominación: Técnico de Animación Sociocultural. Escala: administración especial. Subescala: técnica. Clase: media. Régimen dedicación: completa. Grupo: B. Nivel complemento destino: 20. Sistema de provisión: concurso. Perfil lingüístico: 3, sin fecha de preceptividad. Situación administrativa: vacante. Destino: sede Cuadrilla y ayuntamientos.

– Denominación: Técnico de Archivo. Escala: administración especial. Subescala: técnica. Clase: superior. Régimen dedicación: completa. Grupo: A. Nivel complemento destino: 23. Sistema de provisión: concurso. Perfil lingüístico: 4, sin fecha de preceptividad. Situación administrativa: vacante. Destino: sede Cuadrilla y ayuntamientos.

– Denominación: Administrativo. Escala: administración general. Subescala: administrativa. Régimen dedicación: completa. Grupo: C. Nivel complemento destino: 14. Sistema de provisión: concurso. Perfil lingüístico: 2, fecha de preceptividad: 31 de diciembre de 2017. Situación administrativa: vacante. Destino: sede Cuadrilla.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Rivabellosa, a 4 de febrero de 2016

*El Presidente*

**EDUARDO FERNÁNDEZ DE PINEDO GONZÁLEZ**